

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3713** *JULIÁN BEREZIARTUA ZAPIRAIN*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la Pieza de Ejecución 57/11, seguida contra el deudor Julián Bereziartua Zapirain, con CIF 15228220N se ha dictado el día 9-02-12 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.393,93 euros de principal y de 237,82 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 16 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120009482-1